ANEXO NO. 7 (A)

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

HECTOR FERNANDO ARGÜELLO DELGADILLO representante legal de SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S identificado con cédula de ciudadanía No. 91.455.879 Expedida en Oiba Santander, contador público **ZURY YALILETH GARCIA ENCISO** con T.P. No. **187143 – T** y **SANDRA MILENA RODRIGUEZ** con T.P. No. **188352 –T** en calidad de Revisor Fiscal, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

La presente certificación se expide de acuerdo con exigencias normales de las entidades contratantes del estado, a los 26 días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,

HECTOR FERNANDO ARGUELLO D
Representante legal Supercomercial Del Llano S.A.S.

ZURY YALILETH GARCIA E.
Contador Público
T.P. No. 187143 – T

SANDRA MILENA RODRIGUEZ I.
Revisor Fiscal
T.P. No. 188352

TARJETA PROFESIONAL CONTADOR



SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S

Venta De Repuestos
Servicio De Taller
NIT. 900.349.565-3



DOCUMENTOS CONTADOR PUBLICO
SUPERCOMERCIAL DEL LLANO SAS









YOPAL ALMACEN CALLE 24 No. 16-06 TEL.6333849 TALLER CL 30 No. 24-82
VILLAVICENCIO ALMACEN CRA 29 No. 31-30 TALLER CL 32 No. 25-91
TELEFONOS Cel. 320.339.1169 / 313-8605352 TEL. 681 49 70
distrirepuestos@supercomercialsas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BA9AF07A7F17097F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZURY YALILETH GARCIA ENCISO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121863302 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 187143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL



SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S

Venta De Repuestos
Servicio De Taller
NIT. 900.349.565-3

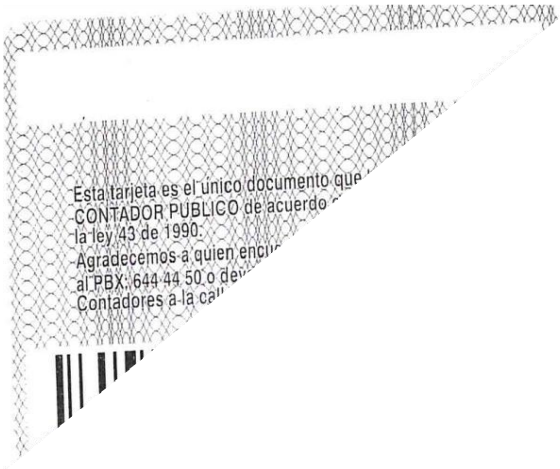


DOCUMENTOS REVISOR FISCAL
SUPERCOMERCIAL DEL LLANO SAS









YOPAL ALMACEN CALLE 24 No. 16-06 TEL.6333849 TALLER CL 30 No. 24-82
VILLAVICENCIO ALMACEN CRA 29 No. 31-30 TALLER CL 32 No. 25-91
TELEFONOS Cel. 320.339.1169 / 313-8605352 TEL. 681 49 70
distrirepuestos@supercomercialsas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4D58C97E959BDE1E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA RODRIGUEZ INFANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40188474 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 188352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado